AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2015-2523 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de bar-restaurante en plaza Ángel de la Bodega, 2.*

Por D. Álvaro Capiruchipi Echevarría, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un establecimiento de hostelería, bar-restaurante "El Café", sito en la Plaza Ángel de la Bodega, núm. 2, en Cabezón de la Sal.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 12 de febrero de 2015.
La alcaldesa,
María Esther Merino Portugal.

2015/2523

CVE-2015-3173